

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **078**

Fecha: 05/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2020 00206	Ordinario	CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S. A. - CORABASTOS -	LUIS ALFONSO RAMIREZ VANEGAS	Auto inadmite demanda	02/06/2023	
11001 31 03 008 2020 00206	Ordinario	CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S. A. - CORABASTOS -	LUIS ALFONSO RAMIREZ VANEGAS	Auto requiere En consecuencia, requiérase al demandado y al Dr. ROGGER ALEJANDRO PAMPLONA GIL, para que, en el término máximo de cinco (5) días, contados a partir del recibo de la respectiva comunicación, so pena de tener por no presentadas las excepciones, allegue el certificado de Representación Legal de la sociedad jurídica "SERVICIOS JUDICIALES DE COLOMBIA S.A.S., a quien el demandado le confirió	02/06/2023	
11001 31 03 008 2020 00260	Ordinario	MARIO ALBERTO DE SALES HAMBURGER	IPS CLINICA LA ASUNCIÓN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las 10:00 A.M., del día trece (13) del mes de SEPTIEMBRE del año dos mil veintitrés (2.023).	02/06/2023	
11001 31 03 008 2021 00217	Ordinario	CESAR VARGAS MORENO	OPPERAR COLOMBIA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia : Para efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las 10:00 a.m., del día DIECINUEVE (19) del mes de SEPTIEMBRE del año dos mil veintitrés (2.023).	02/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2021 00308	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	GUSTAVO REYES RUIZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia NÓMBRARLE curador Ad Litem, para lo cual se designa al togado GERARDO VARGAS NIEVES, quien obra en el expediente como curador del demandado Gustavo Reyes Ruiz. INFÓRMESELE su designación mediante comunicación telegráfica dirigida a la siguiente dirección electrónico: gvn.ab@hotmail.com	02/06/2023	
11001 31 03 008 2021 00344	Ordinario	YADI ANDREA HERNANDEZ SANCHEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 2. Allegada la oportunidad procesal, teniendo en cuenta lo dispuesto por el numeral 10 del artículo 375 del C.G.P., se fija como fecha y hora para la práctica de la inspección judicial sobre el inmueble objeto del proceso, la hora de las 08:30 A.M., del día ONCE (11) del mes de AGOSTO del año dos mil veintitrés (2.023).	02/06/2023	
11001 31 03 008 2021 00400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	NAYIBE KATHERINE DUCUARA RODRIGUEZ	Auto ordena oficiar Se dispone oficiar a la Notaria 19 del Círculo de Bogotá, para que en el termino de 5 días, siguientes al recibo de la respectiva comunicación, informe al Despacho el estado actual del proceso de reorganización de deudas iniciado por el aquí demandado MARIO ALFONSO CABRALES LOPEZ. Ofíciase	02/06/2023	
11001 31 03 008 2021 00451	Ordinario	AMPARO TENJO PUERTO	INDETERMINADOS	Auto pone en conocimiento Ahora, como quiera que la designación del curador Ad Litem se hizo con anterioridad a la actuación antes referida, a fin de evitar futuras nulidades, se dispone notificar nuevamente la asignación del cargo de curador Ad Litem, al togado HECTOR HUGO CHACON PAEZ, para que proceda a contestar nuevamente la demanda o ratificarse en la allegada, para lo cual se concédase el termino de traslado de la	02/06/2023	
11001 31 03 008 2021 00466	Expropiación	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS	MARÍA DEL ROSARIO RÍOS CHAPARRO	Auto requiere ART. 317 CGP	02/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2021 00529	Ejecutivo Singular	CARLOS DAVID AVILA SANCHEZ	JAIME VERA CASTAÑEDA	Auto aprueba liquidación COSTAS	02/06/2023	
11001 31 03 008 2022 00463	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	NINIVE ELENA ROMANO DIAZ	Auto requiere Ahora, como quiera que la diligencia de notificación por aviso enviada a la demandada NINIVE ELANA ROMANO, cumple con los requisitos señalados en el artículo 292 del C.G.P., se insta a la parte actora para que, en el término de 10 días, siguientes a la notificación que por estado se haga de este auto, acredite el envío con anterioridad al aviso, del citatorio previsto en el artículo 291 de la misma codificación	02/06/2023	
11001 31 03 008 2022 00516	Expropiación	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	JHEFFERSON ANDRES RUEDA PINTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 399 del Código General del Proceso, se fija la hora de las 02:00 P.M., del día VEINTIUNO (21) del mes de JUNIO del año dos mil veintitrés (2.023).	02/06/2023	
11001 31 03 008 2022 00578	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	AGREGADOS NACIONALES S.A.S.	Auto requiere Previo a decidir lo que en derecho corresponda al poder y la contestación allegada (anexo 030), se requiere al togado Brayan Andres Romero Mendieta, para que en el termino de cinco (5) días, siguientes a la notificación por estado de este proveído, allegue el poder conferido por el representante legal de la sociedad demandada Agregados Nacionales S.A.S., desde la dirección electrónica para tal	02/06/2023	
11001 31 03 008 2023 00064	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JOSE WILMAR RAMIREZ GALEANO	Auto aprueba liquidación COSTAS	02/06/2023	
11001 31 03 008 2023 00090	Ejecutivo Singular	DANIEL MAURICIO MORALES DUQUE	CONSTRUCTORA APEIRO S.A.S.	Auto decide recurso NO REVOCAR el auto adiado 18 de mayo de 2023, conforme se expuso ut-supra.	02/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/06/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO
SECRETARIO